

**SESIÓN ORDINARIA Nº 06/14  
CONSEJO DIRECTIVO  
21 DE MARZO DE 2014**

**ACUERDO Nº 2058/14**

**COMISIÓN DE SERVICIO DE FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR**

**CONSIDERANDO:**

- a) Lo dispuesto en los artículos 32º y siguientes del D.L. Nº 531, de 1974;
- b) La proposición del Sr. Director Ejecutivo;
- c) Las necesidades del Servicio;

**SE ACUERDA:**

1. Facultar al Director Ejecutivo para destinar en comisión de servicio al extranjero, a los siguientes funcionarios de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en las condiciones que se indican:

**- SR. ALEJANDRO CRISTIAN RODRÍGUEZ PÉREZ**

**Cargo:** Operador Área Inspección y Ensayos.

**Dependencia:** Departamento Materiales Nucleares.

**Lugar y Objeto:** Buenos Aires - Argentina. Participar en la segunda parte y final del curso "Tolerancias Geométricas, Conceptos y Manejo de Medición con Máquina de Medición por Coordenadas, (MMC) y Programación de MMC Mitutoyo".

**Período:** Del 22 al 25 de abril de 2014.

**Viáticos:** La CCHEN le otorgará la cantidad de US\$ 700, por el período que dure la comisión de servicio.

**Pasajes Vía Aérea:** Clase económica Santiago – Buenos Aires – Santiago, pagados por la CCHEN (US\$ 500).

**FUNDAMENTACIÓN:**

La capacitación que ofrece este curso, en su segunda parte y que completa la primera parte realizada del 26 al 28 de Marzo 2014, se justifica en la necesidad de contar en la Planta de Elementos Combustibles (PEC) con un nuevo operador calificado en el manejo de la Máquina de Medición por Coordenadas, MMC Mitutoyo, cuyo uso es prioritario en el área de Inspección y Ensayos para realizar la medición y certificación metrológica de piezas y/o partes de Elementos Combustibles y componentes fabricados en la PEC. El Sr. Rodríguez se desempeña en el Área de Inspección y Ensayos de la PEC, por lo que su capacitación y calificación como operador de esta máquina es relevante y necesaria para satisfacer requisitos normativos de la ISO 9001-2008.

- **SRTA. CAROLINA JÉSSICA MARCIAL MARCIAL**

**Cargo:** Encargada de Laboratorio de Liofilizados.

**Dependencia:** Departamento de Producción y Servicios.

**Lugar y Objeto:** Sao Paulo, Brasil. Realizar una "Capacitación en la producción de Kits liofilizados y de radiofármacos con protocolos de buenas prácticas de manufactura" (GMP), actividad realizada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y el Instituto de Pesquisas Nucleares (IPEN) de Brasil.

**Período:** Del 27 de abril al 24 de mayo de 2014.

**Viáticos:** Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

**FUNDAMENTACIÓN:**

La capacitación de la Srta. Marcial consistirá principalmente en visitar las instalaciones de producción del Instituto de Pesquisas Nucleares (IPEN – Brasil) para entrenarse en operaciones de producción de kits liofilizados bajo Normas de Buenas Prácticas de Manufactura (GMP), incluido el control de calidad y documentación relativa a los procesos. Con este entrenamiento la becaria fortalecerá los conocimientos prácticos de los procesos bajo GMP lo que contribuirá al cumplimiento de prácticas CCHEN.

- **SR. JAIME ERICK RIESLE WETHERBY**

**Cargo:** Analista de Seguridad Nuclear

**Dependencia:** Departamento Seguridad Nuclear y Radiológica

**Lugar y Objeto:** Madrid, España. Participar en el "5º Taller sobre Programas de Entrenamiento en Licenciamiento e Inspección de Seguridad de Reactores Nucleares para Personal Regulador", en el ámbito del Proyecto CREAN, Capacitación de Reguladores en el Área Nuclear, del Foro Iberoamericano de Reguladores Radiológicos y Nucleares, taller organizado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

**Período:** Del 3 al 11 de mayo de 2014.

**Viáticos:** Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

**FUNDAMENTACIÓN:**

La CCHEN comprometió su participación en el Proyecto CREAN, ante el Foro Iberoamericano de Reguladores y nombró al Sr. Riesle como coordinador nacional del Proyecto y participante activo en las correspondientes reuniones de trabajo.

La 5ª reunión es la culminación de las actividades comenzadas en 2012, según el programa de trabajo establecido durante la 1ª reunión (abril de 2012) y control de avances de los Coordinadores del Proyecto. Se hará la revisión final de la contribución de cada país, de acuerdo a las tareas establecidas en la 2ª reunión (septiembre de 2012) y se finalizarán las tareas pendientes: funciones genéricas y matrices de competencias de los cargos representativos del Organismo Regulador establecidos en las reuniones previas y los recursos existentes en cada país participante; se consensuarán los resultados a fin de obtener una matriz de competencias común a nivel regional. Se revisará y aprobará el Informe Final de Proyecto y una guía, resultado de los trabajos, que se propondrá al OIEA para su publicación como TECDOC.

**- SRA. MARÍA PAZ CABALLERO GONZÁLEZ**

**Cargo:** Profesional OCTRI y Coordinadora Nacional de ARCAL.

**Dependencia:** Oficina de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales.

**Lugar y Objeto:** Viena – Austria. Participar en la Reunión Preparatoria del Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL (OCTA), en su calidad de componente del grupo directivo los días 5 y 6 de mayo.

Participar en la reunión final de coordinación del proyecto RLA/0/046 en su calidad de contraparte entre los días 7 al 9 de mayo.

Participar en la reunión Ordinaria del OCTA a realizarse entre el 12 y 16 de mayo.

**Período:** Del 3 al 18 de mayo de 2014.

**Viáticos:** Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

**FUNDAMENTACIÓN:**

La Sra. María Paz Caballero, en su calidad de Coordinadora Nacional de ARCAL, y Secretaria del Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL (OCTA) y contraparte nacional del proyecto ARCAL, RLA/0/046, asistirá en esta Comisión de Servicio a Viena – Austria, a las siguientes reuniones:

Reunión de preparación de la reunión del OCTA.

Reunión final de coordinación del proyecto RLA/0/046

Reunión ordinaria del OCTA.

**- SR. ROSAMEL MUÑOZ QUINTANA**

**Cargo:** Jefe de Difusión y Extensión

**Dependencia:** Oficina de Difusión y Extensión.

**Lugar y Objeto:** Viena, Austria. Participar en la reunión final de coordinación del Proyecto RLA/0/046 “Fortalecimiento de las comunicaciones y asociaciones en los países miembros del Acuerdo Regional de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nucleares en América Latina y El Caribe (ARCAL), para mejorar las aplicaciones y la sostenibilidad nucleares” y además participar en la “Reunión para la selección de los conceptos de proyectos de cooperación técnica del OIEA”. Ambas reuniones, organizadas por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

**Período:** Del 5 al 14 de mayo de 2014.

**Viáticos:** Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

**FUNDAMENTACIÓN:**

La participación en estas reuniones, le permitirá aportar sus conocimientos y experiencia en la reunión final del Proyecto ARCAL – RLA/0/0/46, donde ha liderado la formulación de la política comunicacional.

En la reunión del Órgano Coordinadores Técnicos de ARCAL (OCTA), será presentada su candidatura para la elección del Punto Focal de Comunicaciones de ARCAL.

## **MODIFICA ACUERDO N° 2051/14 DEL 3 DE FEBRERO DE 2014**

### **COMISIÓN DE SERVICIO A LJUBLJANA - ESLOVENIA**

#### **- SR. LUIS URBANO OLIVARES SALINAS**

Agréguese al Acuerdo 2051/14, el concepto siguiente:

**Inscripción:** US\$ 305 por concepto de Inscripción en la conferencia, pagados por CCHEN, valor que corresponde al 50% del valor normal de la inscripción; el 50% restante, será financiado por el OIEA.

## **MODIFICA ACUERDO N° 2053/14 DEL 27 DE FEBRERO DE 2014**

### **1. GASTOS COMISIÓN DE SERVICIO A VIENA – AUSTRIA:**

Modifica el Acuerdo 2053/14, en lo referido al funcionario **SR. FRANCISCO GABRIEL MOLINA PALACIOS**, en el concepto siguiente:

**Viáticos:** La CCHEN otorgará al Sr. Francisco Molina Palacios un viático total de US\$ 1.127,00 por el periodo que dure la Comisión de Servicio, además de los pasajes aéreos por el valor de US\$ 2.053,00.

Considerando que la participación del Sr. Molina en el “Taller sobre programas de explotación para reactores de investigación”, que se realizará en Viena-Austria, no fue financiada por el Organismo Internacional de Energía Atómica y que la CCHEN ha considerado necesaria su participación, dado el liderazgo que ejerce en las actividades de Investigación y Desarrollo del reactor RECH-1, los gastos serán cubiertos por esta Institución.

### **2. DEJA SIN EFECTO COMISION DE SERVICIO:**

Deja sin efecto la Comisión de Servicio a Ciudad de México-México, programada para el 5 al 13 de abril de 2014, del funcionario **SR. WALTER MARIO VELASQUEZ ESPINA**, debido a que el Organismo Internacional de Energía Atómica comunicó a esta Institución, que no dará financiamiento a su postulación.

2. El presente acuerdo se llevará a efecto de inmediato sin esperar la posterior aprobación del Acta.